



... como el fundador de la independencia la proclamó en Iguala, se vio obligado á dar nueva forma, segun las circunstancias, á los cuerpos que abandonaban la bandera española para unirse á la gloriosa tricolor, y á crear otros nuevos con una organización defectuosa y provisoria, porque no era posible hacer mas ni menos. El pueblo

mar un sistema, porque descansó imprudentemente en las ilusiones de una perpetua dependencia; y en fin, porque no calculó el genio del pueblo, su carácter belicoso, ni las ventajas que podían haber producido estas felices disposiciones para el arte de la guerra. De tiempo en tiempo se hacian venir de Europa algunos regimientos, y se ofrecian nuevas garantías de sumisión y obediencia, contribuian sin duda á aumentar los embarazos del mando, á dificultar un arreglo y la unidad de accion que depende no solamente de la del impulso, sino tambien de la combinacion de los medios y de las partes entre sí mismas.

Mas general y mas pernicioso fué el desorden luego que las autoridades españolas se vieron combatidas por el grito poderoso de la independencia. La necesidad de resistir al movimiento que el entusiasmo produjo en las masas, acarreó la de crear tropas para oponer las á los levantamientos; y el gobierno arrebatado él mismo por la revolucion, procedía tambien revolucionariamente, sin atender mas que á sus urgencias y a sus peligros. Ademas de los cuerpos que se organizaron, sirviendo de modelo los que antes ecsistian, se levantaron cuerpos de milicianos llamados realistas, de que se aprovechaba el gobierno no solamente para la defensa de las ciudades y poblaciones considerables, sino tambien para las operaciones en los diferentes puntos en que era indispensable batir a los sublevados. En entonces desapareció toda idea de orden, y se introdujo la desmoralizacion en las clases militares, de que nosotros hemos venido á cosechar los amargos frutos.

...

corrían en masa á tomar las armas, y no se sometía gustosamente ni á las severas leyes, ni al penoso arreglo de la milicia. El inmortal Iturbide, condecorador profundo de los hábitos y costumbres de los mexicanos, sacó el partido que le era dado; y aunque reunió un ejército considerable, no consiguió de pronto un orden perfecto que debía dejarse al tiempo. Así que, apenas estableció el primer gobierno nacional, dirigió todos sus monatos al arreglo del ejército, y á la destrucción de los vicios y deformidades que habia contraído al improvisarse. Inevitable fué entonces conceder ascensos y grados militares á los que habian trabajado con mayor ó menor provecho en la obra grandiosa de la emancipación, y este fué el principio de un nuevo desórden, porque el número de generales, gefes y oficiales excedió en mucho en porporcion al de la tropa, mal que se ha aumentado lejos de haberse disminuido, porque en las luchas armadas de los partidos, se ha continuado hasta un punto asombroso la prodigalidad de las recompensas.

En 7 y 24 de Diciembre de 1821 se extinguieron los antiguos cuerpos y se refundieron unos en otros. En 12 de Septiembre de 1823, y en 12 de Mayo de 1824, se organizó de nuevo la infantería; y en 3 de Septiembre del mismo año se comenzó el arreglo de la caballería. En Febrero de 1824 y en Diciembre de 1826, se dió á la artillería la forma que largo tiempo ha conservado. El cuerpo de ingenieros se creó en 5 de Noviembre de 1827, y una ley de 16 de Noviembre de 1834 hizo ligeras modificaciones, reduciendo el número de coroneles. Para la defensa de las fronteras de Coahuila y Tejas, Departamento de Chihuahua, Sonora y Sinaloa, Alta y Baja California, se levantaron en 1826 y en 1828, cincuenta compañías de caballería presidiales, tanto permanentes como activas. Una ley de 1833 redujo el ejército á la menor espresion posible, porque la época ecsigió que se castigase á todos los militares y aun á la institucion misma, por la fal-

corrían en masa á tomar las armas, y no se sometía gustosamente ni á las severas leyes, ni al penoso arreglo de la milicia. El inmortal Iturbide, condecorador profundo de los hábitos y costumbres de los mexicanos, sacó el partido que le era dado; y aunque reunió un ejército considerable, no consiguió de pronto un orden perfecto que debía dejarse al tiempo. Así que, apenas estableció el primer gobierno nacional, dirigió todos sus monatos al arreglo del ejército, y á la destrucción de los vicios y deformidades que habia contraído al improvisarse. Inevitable fué entonces conceder ascensos y grados militares á los que habian trabajado con mayor ó menor provecho en la obra grandiosa de la emancipación, y este fué el principio de un nuevo desórden, porque el número de generales, gefes y oficiales excedió en mucho en porporcion al de la tropa, mal que se ha aumentado lejos de haberse disminuido, porque en las luchas armadas de los partidos, se ha continuado hasta un punto asombroso la prodigalidad de las recompensas.

En 7 y 24 de Diciembre de 1821 se extinguieron los antiguos cuerpos y se refundieron unos en otros. En 12 de Septiembre de 1823, y en 12 de Mayo de 1824, se organizó de nuevo la infantería; y en 3 de Septiembre del mismo año se comenzó el arreglo de la caballería. En Febrero de 1824 y en Diciembre de 1826, se dió á la artillería la forma que largo tiempo ha conservado. El cuerpo de ingenieros se creó en 5 de Noviembre de 1827, y una ley de 16 de Noviembre de 1834 hizo ligeras modificaciones, reduciendo el número de coroneles. Para la defensa de las fronteras de Coahuila y Tejas, Departamento de Chihuahua, Sonora y Sinaloa, Alta y Baja California, se levantaron en 1826 y en 1828, cincuenta compañías de caballería presidiales, tanto permanentes como activas. Una ley de 1833 redujo el ejército á la menor espresion posible, porque la época ecsigió que se castigase á todos los militares y aun á la institucion misma, por la fal-

corrian en masa á tomar las armas, y no se cometía equivocadamente ni á las severas leyes, ni al penoso trabajo de la milicia. En tiempos de turbulencias, conceder profundos de los hábitos y costumbres de los mexicanos, como el vestido que se usaba; y cuando venía un ejército de comendados, no cometían de pronto un error perfecto que debía dejarse al tiempo. Así que, apenas establecido el primer gobierno en el país, dirigidos todos sus esfuerzos al arreglo del ejército, y á la destrucción de las vicias y deficiencias que había contraído el antiguo gobierno. Inevitable fue entonces conceder casacas y grades militares á los que habían trabajado con mayor ó menor provecho en la obra grandiosa de la emancipación, y así fue el principio de un nuevo ejército, porque el número de generales, coroneles y oficiales se cobijó en un momento en proporción al de la tropa, así que se ha aumentado de los de haberse disminuido, porque en las luchas armadas de los períodos, se ha continuado hasta un punto casi absoluto la prodigalidad de las recompensas.

En 7 y 24 de Diciembre de 1821 se extinguieron los antiguos cuerpos y se reorganizaron mas en otros. En 12 de Septiembre de 1822, y en 12 de Mayo de 1824, se organizó de nuevo la infantería y en 3 de Septiembre del mismo año se comenzó el arreglo de la caballería. En Febrero de 1824 y en Diciembre de 1825, se dió á la artillería la forma que luego tiempo ha conservado. El cuerpo de ingenieros se creó en 6 de Noviembre de 1827, y una ley de 18 de Noviembre de 1824 hizo ligeras modificaciones, reduciendo el número de coronales. Por la falta de las fronteras de Coahuila y Tejas, Departamento de Chihuahua, Sonora y Sinaloa, Alta y Baja California, se levantaron en 1828 y en 1829, cincuenta compañías de caballería presidiales, tanto permanentes como activas. Una ley de 1828 redujo el ejército á la menor expresión posible, porque la época escogida que se castiga á todos los militares y aun á la institución misma, por la falta

ta de algunos que desobedecieron al gobierno.

Es muy fácil advertir, que el gobierno español caminaba en la edad dorada de su dominacion, muy despacio, y muy aprisa en tiempos de turbulencias; es decir, que cuando le era posible meditar en calma acerca del plan mas conveniente para crear un ejército, se entregaba al sueño y al olvido, y que cuando el rumor de la guerra interior lo despertó, muy á su pesar, precipitó su marcha, sintiendo las consecuencias de su falta de prevision y de cálculo.

Esta fué la herencia que pasó á manos del ilustre general Iturbide, y que él transmitió á los gobiernos que le sucedieron en el mando. Inútiles han sido los esfuerzos de todos ellos, para someter al ejército mexicano á las reglas conocidas, y á los adelantos en el arte de la guerra: las revoluciones que son, por la mayor de nuestras desgracias, pestes periódicas de la república, destruyen en un dia los trabajos de algunos años, y á la par que se desmoralizan las masas, corrompen una institución, cuyas heridas son siempre mortales.

Desde el año de 1834 se ha notado una mejora verdaderamente admirable en el espíritu del ejército, que promete brillantes y sólidas esperanzas, si una nueva tempestad no viene a envolver á la república en infortunios y males imprevistos. La administración de 1835 se dedicó constantemente á procurar la resurreccion del ejército; mas su obra no pudo ser perfecta, porque los cuerpos que levantaba en un dia, al siguiente marchaban á quemar sus cartuchos sobre el enemigo. Gravísima es la responsabilidad de los directores de los negocios en 1833, por haber disuelto el ejército y haber estendido los estragos de su ira sobre los veteranos de la independencia, únicos que podian hacer respetar la integridad de nuestro territorio. La mayor parte de los cuerpos que penetraron en Tejas, acababan de formarse, y este fué el principio de nuestras desventuras, en un tea-